

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Carlos FLORIANO CORRALES, Dña. Belén HOYO JULIÁ y D. Esteban GONZÁLEZ PONS, Diputados por Cáceres y Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El denominado Acuerdo de Nochevieja tenía como punto central la eliminación de las barreras físicas con el territorio no autónomo de Gibraltar en concreto la eliminación de la Verja construida ilegalmente por los propios británicos sobre el istmo ocupado.

- ¿Cuándo tendría lugar el derribo de la Verja?
- ¿Afectaría a todo su trazado actual?
- ¿Quién pagaría el derribo?
- ¿Prevé el Acuerdo la reinstauración de la Verja para el supuesto de una denuncia futura del mismo?
- ¿Se han tenido en cuenta las consecuencias en materia de soberanía sobre el istmo de un eventual restablecimiento de la Verja en caso de ser denunciado el Acuerdo?

Madrid, 03 de abril de 2024

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL




Fdo:
LOS DIPUTADOS